

CTU - USCTRAB radicó pliego de solicitudes en 15 regiones del país



Bajo los parámetros de la reglamentación vigente en materia de Negociación Colectiva en el sector público en Colombia, la Unión Sindical Colombiana del Trabajo, federaciones y organizaciones sindicales filiales a la Central del Trabajo CTU - USCTRAB, el pasado 28 de febrero radicaron pliego de solicitudes en 15 regiones del país, para liderar procesos de negociación colectiva y diálogo social que lleven a solucionar las problemáticas laborales en espacios bipartitos fortaleciendo el mundo del trabajo bajo principios OIT.

¿POR QUÉ ES INDISPENSABLE EL DIÁLOGO SOCIAL BIPARTITO EN EL MUNDO DEL TRABAJO?

"En CTU - USCTRAB, estamos profundamente convencidos que la acción sindical es acción hacia la profundización democrática y la construcción de una sociedad civil fuerte y pluralista que posibilite la coexistencia armónica y la unidad social en el marco de las diferencias. Acogemos como norte de acción el principio de Diálogo Social prohiado por la Organización Internacional del Trabajo - OIT. Ello entendido como toda acción de encuentro, solución de controversias, intercambio de información y logro de acuerdos en espacios tripartitos y bipartitos de ámbito sociolaboral".



Por: Fraydique Alexander Gaitán
Presidente CTU-USCTRAB
@fagaro2001

EN ESTA EDICIÓN:

01

USCTRAB radica pliego de solicitudes en 15 regiones del país.

02

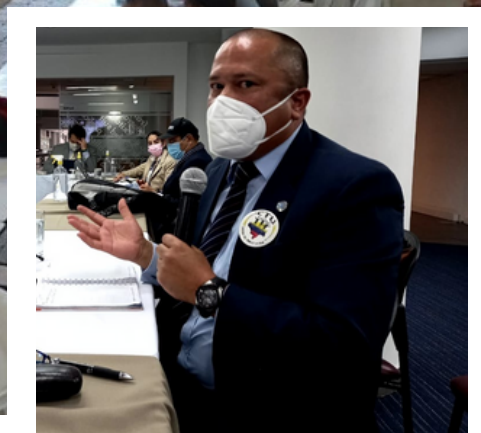
¿Cuándo se verá reflejado el reajuste salarial 2022 para funcionarios públicos en Colombia?

03

Consultorio Jurídico: Ley Isaac ¿en qué consiste?

04

El Foro Mundial de la OIT concluye con compromisos para impulsar una recuperación económica centrada en las personas.



EDITORIAL

DEMOCRACIA, DIÁLOGO SOCIAL Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA

"No olvides que lo que llamamos hoy realidad, fue imaginación ayer"

José Saramago.

La democracia es el valor cardinal sobre el cual se fundamenta la construcción y dinámica de las sociedades actuales. Dicho así parece una obviedad. Sin embargo, ello connota varias discusiones en torno a las características de la democracia, los atributos que en ella se privilegian y las contradicciones que su desarrollo suscita.

El modelo democrático afortunadamente aun hoy no es unívoco y tiene variables como la Democracia popular, la Democracia Centralizada, la Democracia Liberal – Burguesa, Democracia Directa, entre otras. Todas con base común en el respeto por las libertades esenciales del individuo y la preeminencia del bien general sobre el particular. El desarrollo de la democracia genera también tensiones con otros ideales socialmente compartidos y plenamente deseables en nuestros días.

En aras de ilustración hemos de citar solamente dos de ellos, la igualdad y la justicia. Esos desarrollos, Democracia-Justicia y Democracia-Igualdad, son problemáticos en varias dimensiones. Baste ver las disímiles apreciaciones que en torno a ello despierta aún en Colombia el Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera o las también opuestas posiciones respecto de la asistencia social por parte del Estado a poblaciones (negritudes, campesinos, juventud, mujeres, LGBTIQ, adulto mayor, en condición de calle).

En CTU – USCTRAB, estamos profundamente convencidos que la acción sindical es acción hacia la profundización democrática y la construcción de una sociedad civil fuerte y pluralista que posibilite la coexistencia armónica y la unidad social en el marco de las diferencias. Acogemos como norte de acción el principio de Diálogo Social prohijado por la Organización Internacional del Trabajo – OIT. Ello entendido como toda acción de encuentro, solución de controversias, intercambio de información y logro de acuerdos en espacios tripartitos y bipartitos de ámbito sociolaboral.

¡Nacimos para servirte con diligencia y lealtad!



Tel: +57 9261348
Cel: +57 3182754217
WWW.CTU-USCTRAB.ORG



[Calle 24A N° 75 -72 Oficina Nacional](#)
[Barrio Modelia, Bogotá](#)
atencionusctrab@gmail.com

EDITORIAL

El principio de Diálogo Social cuenta también con herramientas concretas entre las que destacan la Consulta y la Negociación Colectiva. Particularmente la Negociación Colectiva para los empleados al servicio del Estado se encuentra regulada por el Decreto 160 de 2014 y allí se dispone que las organizaciones sindicales podrán presentar pliego de solicitudes a las entidades, instituciones y agencias gubernamentales hasta el último día del primer bimestre. En consecuencia con nuestra vocación y nuestra razón de ser, hemos presentado desde la Unión Sindical Colombiana del Trabajo – USCTRAB, pliego de Solicitudes ante cerca de 21 entidades territoriales, a la vez que estaremos acompañando 14 procesos de negociación de organizaciones filiales de CTU-USCTRAB en entidades particulares de orden Nacional o Municipal.

Entendemos que la Negociación Colectiva es un camino progresivo hacia la conquista de mejoras laborales y de bienestar para los trabajadores y nuestras familias, es también el camino de exigibilidad en la aplicación de normas y disposiciones que se encuentran en letra muerta o dependen de la discrecionalidad de funcionarios directivos con actitudes indolentes o abiertamente atrabiliarios, lamentablemente.

Oportunamente estaremos informando del inicio de estos procesos, sus expectativas, avances, inconvenientes y logros. La tarea es de dimensiones monumentales, pero para ello nos hemos preparado.

Esperamos estar a la altura de este reto y agradecemos a nuestras Federaciones y Sindicatos filiales así como a cada uno de nuestros afiliados por la generosidad y confianza otorgada en esta representación.

La Negociación Colectiva podrá abordar tres ítems: Modo de Empleo (carrera, provisionalidad, temporalidad, estatuto laboral, entre otros), Condiciones de Empleo (horario, seguridad y salud en el trabajo, bienestar, acceso a beneficios, entre otros) y relaciones de la entidad con las organizaciones sindicales (garantías para la acción sindical). En las venideras jornadas de Negociación Colectiva se hará concreta la aplicación del principio de Diálogo Social y estaremos en ejercicio de construcción y profundización democrática, real, palpable. Porque un mundo y una sociedad mejores pasan por unas condiciones laborales mejores. Formalización, empleo digno, eliminación de sobrecarga laboral, creación de ambientes laborales ajenos a formas de acoso, discriminación, persecución y matoneo, con posibilidades de crecimiento personal y profesional, con garantías de estabilidad, entre otras.

No es fácil, ese paraíso de miel y leche no vendrá del cielo. Conscientes de ello, desde CTU-USCTRAB trabajamos en el logro de mejoras concretas para nuestros afiliados y en prospectiva de desarrollar el Estatuto del Trabajo que necesita nuestro país.



Por: Fraydique Alexander Gaitán
Presidente CTU-USCTRAB
@fagaro2001

¡Nacimos para servirte con diligencia y lealtad!



Tel: +57 9261348

Cel: +57 3182754217



WWW.CTU-USCTRAB.ORG



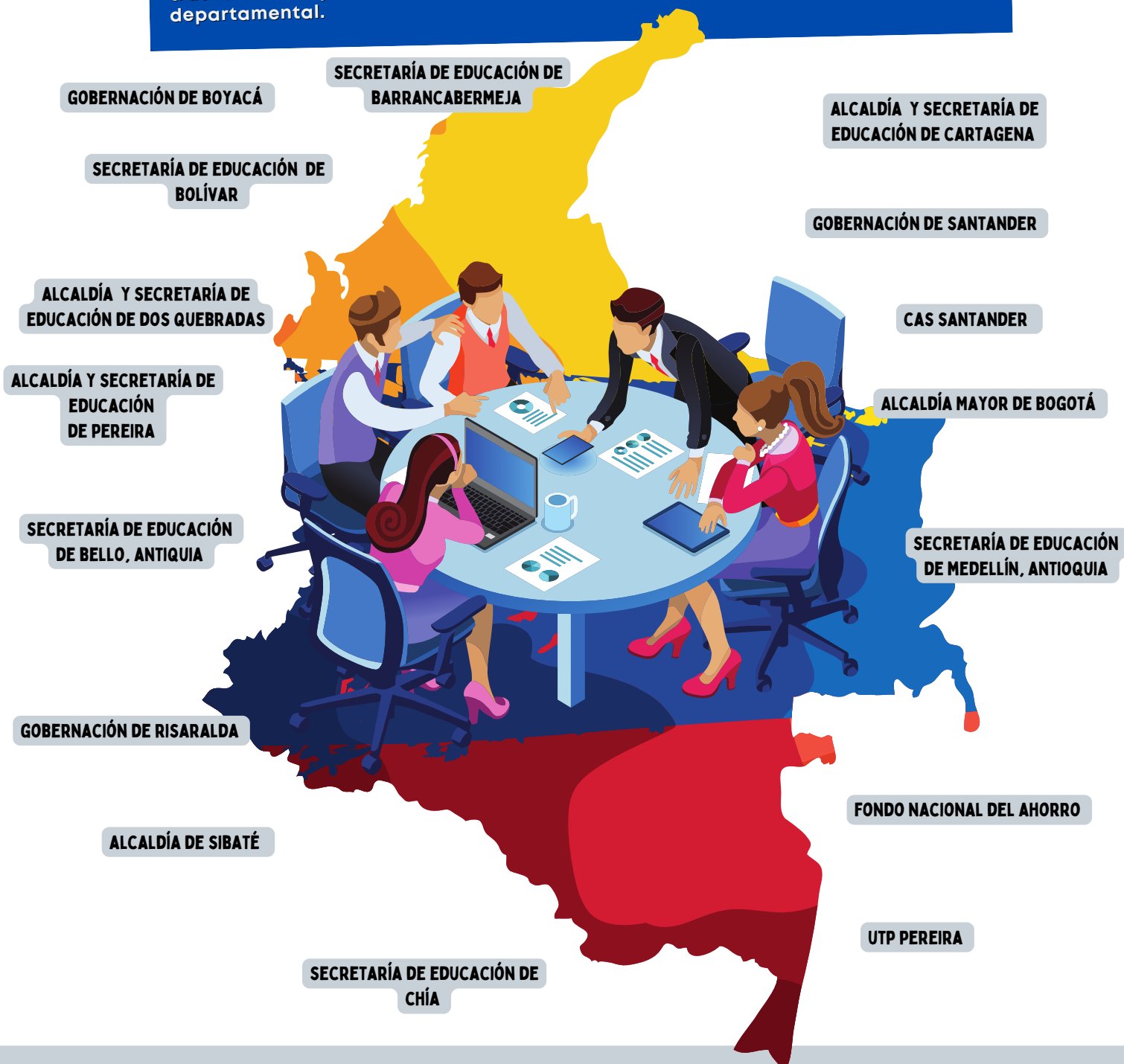
Calle 24A N° 75 -72 Oficina Nacional
Barrio Modelia, Bogotá



atencionusctrab@gmail.com

USCTRAB RADICA PLIEGO DE SOLICITUDES EN 15 REGIONES DEL PAÍS

La Unión Sindical Colombiana del Trabajo, federaciones y organizaciones filiales a CTU - USCTRAB, dentro de los términos legales en materia de negociación colectiva vigentes en Colombia, radicaron pliego de solicitudes en 15 regiones del país, para llevar las problemáticas laborales y fortalecer el mundo del trabajo a través de espacios de diálogo social y negociación colectiva local y departamental.



¡Nacimos para servirte con diligencia y lealtad!



Tel: +57 9261348
Cel: +57 3182754217
WWW.CTU-USCTRAB.ORG



Calle 24A N° 75 -72 Oficina Nacional
Barrio Modelia, Bogotá
atencionusctrab@gmail.com

Diálogo Social y Negociación Colectiva en pro del fortalecimiento del Mundo del Trabajo en Colombia



La Unión Sindical Colombiana del Trabajo, sindicatos filiales, federaciones a nivel nacional en el marco del cumplimiento de la reglamentación vigente en Colombia en pro del fortalecimiento del Mundo del Trabajo, radicaron Pliego de Solicitudes en 21 entidades en todo el territorio nacional.

La central del trabajo CTU- USCTRAB informa a los trabajadores del país que ha presentado, en cabeza, de los equipos de negociación, los Pliegos de Solicitudes en el marco de lo dispuesto en el Decreto 160 de 2014 compilado en el decreto 1072 de 2015.

“Es esencial, fundamental y estratégico para CTU - USCTRAB participar de procesos de Negociación Colectiva en los ámbitos General y Particular a fin de concretar el objeto misional de la organización y toda su estructura funcional en la determinación de incidir en la concreción de los principios de Trabajo digno y sostenible; y la importancia de participar activamente en los diferentes escenarios en procura de la reactivación económica de nuestro país bajo el principio de Diálogo Social prohiado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT),

para el fortalecimiento del Tripartismo; la Negociación Colectiva y la Democracia” afirmó Ximena Guerrero Directora Nacional del Departamento de Negociación Colectiva CTU – USCTRAB.

Igualmente, la importancia y el alcance de los Convenios OIT 151 y 154 que elevaron a la categoría de Derecho Humano Fundamental estas garantías, y el hecho determinante de que el Estado Colombiano sea parte de dichos convenios lo que implica su adopción, inclusión y cumplimiento de los contenidos y las disposiciones de los mismos al Bloque de Constitucionalidad del ordenamiento jurídico nacional.

En este orden, la Unión Sindical Colombiana del Trabajo radicó pliego de solicitudes en 21 entidades gubernamentales a nivel nacional.

¡Nacimos para servirte con diligencia y lealtad!



Tel: +57 9261348
Cel: +57 3182754217
WWW.CTU-USCTRAB.ORG



Calle 24A N° 75 -72 Oficina Nacional
Barrio Modelia, Bogotá
atencionusctrab@gmail.com

Diálogo Social bipartito entre el Departamento Administrativo de la Función Pública y CTU - USCTRAB, una apuesta para fortalecer el Mundo del Trabajo



La Central del Trabajo CTU - USCTRAB el pasado 18 de febrero de 2022, desarrolló el tercer encuentro de diálogo social con el Departamento Administrativo de la Función Pública, en el marco de la mesa bipartita permanente de análisis del Mundo del Trabajo en Colombia

Un pilar para el fortalecimiento del Mundo del Trabajo según principios OIT, es el diálogo bipartito permanente entre trabajadores y organizaciones gubernamentales, con el fin de analizar las problemáticas laborales, concertar soluciones y formular política pública.

La Central del Trabajo CTU - USCTRAB, en el marco de la mesa bipartita permanente de análisis del Mundo del Trabajo en Colombia, adelantó el tercer encuentro del año con el Departamento Administrativo de la Función Pública.

"Desde CTU - USCTRAB, promovemos el diálogo social con el DAFP, entidad fundamental para fortalecer el Mundo del Trabajo del Sector Público, analizar sus problemáticas y garantizar principios OIT" manifestó Fraydique Alexander Gaitán, Presidente CTU - USCTRAB.

Dentro de algunos temas se abordaron:

- Actualización del salario 2022 para cerca de 1.4 millones de trabajadores, trabajadoras del sector público.
- El respeto Principios OIT, Autonomía Sindical, Derecho a la Negociación Colectiva y Diálogo Social a nivel regional y nacional.
- Respeto de la Estabilidad Laboral reforzada dentro de la Planta de Empleo Público en Colombia.
- Análisis de condiciones de seguridad y salud laboral, protección y garantía del derecho a la vida.
- Inversión para el fortalecimiento de la justicia social para poblaciones Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.

¡Nacimos para servirte con diligencia y lealtad!



Tel: +57 9261348
Cel: +57 3182754217
WWW.CTU-USCTRAB.ORG



[Calle 24A N° 75 -72 Oficina Nacional](#)
[Barrio Modelia, Bogotá](#)
atencionusctrab@gmail.com



¿Cuándo se verá reflejado el reajuste salarial 2022 para funcionarios públicos en Colombia?

La inquietud fue llevada al espacio de diálogo social permante entre el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Central del Trabajo CTU - USCTRAB, el pasado 18 de febrero de 2022, la entidad afirmó que: **"En marzo se actualizaría el salario para cerca de 1.4 millones de trabajadores, trabajadoras del sector público, ya se envió proyección de los decretos salariales a Ministerio de Hacienda".**

El pago tendrá retroactividad desde enero del presente año.



¿Cómo será el reajuste salarial en el año 2022 para los maestros y maestras del sector público?

1.64% + IPC 2021 (5.62%) + NIVELACIÓN SALARIAL 2.5 % = 9.76%

BONIFICACIÓN PEDAGÓGICA:

PASÓ DEL 15% AL 19% (DEC. 1797 DEL 21 DE DIC 2021)

SALARIOS 2022

PROYECCIÓN 2277		6	1.922.432
GRADO	SALARIO 2022	7	2.151.433
A	1.204.312	8	2.363.212
B	1.353.901	9	2.617.948
1	1.495.137	10	2.866.461
2	1.549.811	11	3.273.095
3	1.644.643	12	3.893.539
4	1.709.567	13	4.309.850
5	1.817.393	14	4.908.473

PROYECCIÓN SALARIAL 1278 2022			
TÍTULO	GRADO	NIVEL	SALARIO
Normalista Superior o Tecnólogo	1	A	2.030.442
		B	2.588.244
		C	3.336.434
		D	4.136.099
Licenciado o Profesional no Licenciado	2	SIN ESPECIALIZACIÓN	
		A	2.555.455
		B	3.339.019
		C	3.899.926
Licenciado o Profesional no Licenciado	2	CON ESPECIALIZACIÓN	
		D	4.660.398
		A	2.938.770
		B	3.839.871
Licenciado o Profesional no Licenciado	2	MAESTRÍA	
		C	4.484.913
		D	5.359.465
		DOCTORADO	
Licenciado o Profesional no Licenciado Con Maestría y Doctorado	3	A	2.938.770
		B	3.839.871
		C	4.484.913
		D	5.359.465
Licenciado o Profesional no Licenciado	2	MAESTRÍA	
		A	2.938.770
		B	3.839.871
		C	4.484.913
Licenciado o Profesional no Licenciado	2	DOCTORADO	
		D	5.359.465
		A	2.938.770
		B	3.839.871
Licenciado o Profesional no Licenciado	2	MAESTRÍA	
		C	4.484.913
		D	5.359.465
		DOCTORADO	
Licenciado o Profesional no Licenciado	2	A	2.938.770
		B	3.839.871
		C	4.484.913
		D	5.359.465

El incremento salarial 2022, fue concertado en el proceso de Negociación Colectiva de Carácter Estatal 2021 entre Presidencia de la República, Ministerio del Trabajo, Función Pública, la Central del Trabajo CTU - USCTRAB, sus Federaciones Fedeusctrab Nacional, Estatal, Ambiental y las otras organizaciones sindicales.

¡Nacimos para servirte con diligencia y lealtad!



Tel: +57 9261348

Cel: +57 3182754217

WWW.CTU-USCTRAB.ORG



Calle 24A N° 75 -72 Oficina Nacional
Barrio Modelia, Bogotá



atencionusctrab@gmail.com

CTU - USCTRAB y Secretaría Distrital de Gobierno, desarrollan espacios de diálogo social.



Fotografía: Archivo CTU - USCTRAB

La Central del Trabajo CTU - USCTRAB, el pasado 09 de febrero de 2022 adelantó la primera mesa de diálogo social con el actual Secretario Distrital de Gobierno Felipe Jiménez Ángel, dónde se analizaron las principales problemáticas laborales de la entidad.

El diálogo social y la construcción de confianza entre las organizaciones sindicales y los gobiernos, es un pilar para el análisis bipartito de las problemáticas laborales; el pasado 09 de febrero de 2022 se reunieron el actual Secretario Distrital de Gobierno Felipe Jiménez y la Central del Trabajo CTU - USCTRAB, representada por Yamile Garzón Presidenta de Fedeusctrab Nacional, Jorge Hurtado Directivo USCTRAB SDG, Arley Mena Directivo CTU - USCTRAB y Presidente del Consejo Laboral Afrocolombiano, quién extendió un saludo del Presidente de la Central del Trabajo CTU - USCTRAB Fraydique Alexander Gaitán, manifestando la importancia del fortalecimiento del diálogo social, con el fin de analizar la realidad en contextos laborales de los trabajadores, trabajadoras de la entidad e insistir en el cumplimiento de convenios de la OIT en el mundo del trabajo en Colombia.

Dentro de algunos temas se abordaron:

- Anuncio de Concurso de Méritos para proveer una planta temporal de 800 trabajadores.
- Cambios en estructuras y espacios de trabajo en las diferentes dependencias de la entidad.
- Construcción de espacios de diálogo social permanente, participación plural en procesos de negociación colectiva para el presente año, respeto por el trabajo decente en la entidad.
- Reestructuración de la planta.
- Fortalecimiento de competencias laborales, y legales para inspectores de policías.
- Análisis de condiciones de sobre carga laboral y riesgo psicosocial.

¡Nacimos para servirte con diligencia y lealtad!



Tel: +57 9261348
Cel: +57 3182754217
WWW.CTU-USCTRAB.ORG



Calle 24A N° 75 -72 Oficina Nacional
Barrio Modelia, Bogotá
atencionusctrab@gmail.com

La Unión Sindical Colombiana del Trabajo y Secretaría de Educación de Soacha firman acuerdo colectivo



Los acuerdos producto de la Negociación Colectiva 2021 entre USCTRAB, Secretaría de Educación de Soacha cobijará a todos los empleados directivos docentes, docentes de aula, docentes orientadores, administrativos, vinculados a la planta de la Administración Municipal



Durante el proceso de diálogo social se concertó acuerdos asociados a fortalecer condiciones de trabajo decente, fomentar el bienestar y formación de los trabajadores y trabajadoras de la entidad.



Equipo CTU - USCTRAB

Fraydique A. Gaitán
Presidente CTU - USCTRAB

Marly Valencia Hoyos
Mayra Alejandra Fernández
María Eugenia Casabuena
William Alfredo Barrera
Diego Leonardo Amaya

¡Nacimos para servirte con diligencia y lealtad!



Tel: +57 9261348
Cel: +57 3182754217
WWW.CTU-USCTRAB.ORG



Calle 24A N° 75 -72 Oficina Nacional
Barrio Modelia, Bogotá



atencionusctrab@gmail.com

!YA ESTÁ ACORDADO!

ACUERDOS USCTRAB - EDUCACIÓN SOACHA CUNDINAMARCA

La Unión Sindical Colombiana del Trabajo el pasado 27 de enero de 2022, firmó un pacto colectivo laboral con la Secretaría de Educación de Soacha, para fortalecer las condiciones laborales de todos los empleados directivos docentes, docentes de aula, docentes orientadores, administrativos, vinculados a la planta de la Administración Municipal

- **Conozca algunos acuerdos fruto del proceso de Negociación de Carácter Singular 2021**

DÍA DE CUMPLEAÑOS

Incluir el día de cumpleaños como un día libre de cada docente, docente orientador y directivo docente, el último día de la semana institucional, en cada semestre del año conforme el periodo de cumpleaños del funcionario

ACCESO A CONECTIVIDAD

La Secretaría de Educación y Cultura firmó el contrato 901/2021 con ETB en marzo de 2021, donde se garantiza la conectividad a Internet de 23 Mb dedicados a todas las Sedes Educativas, tanto urbanas como rurales.

MEDICINA PREPAGADA

La administración municipal establecerá un convenio empresarial con medicina prepagada o EMERMÉDICA para que adquieran Plan Familiar de Ambulancia Prepagada, medicina prepagada y atención médica domiciliaria pagando una tarifa preferencial, con descuento directo de nómina

FORMACIÓN DOCENTE

La SEM a través del Plan Territorial de Formación Docente incluye estrategias, programas o proyectos en vía de promover la cualificación en metodologías, didácticas y herramientas de enseñanza y evaluación en el marco de la educación inclusiva. Se proyecta incluir una categoría de reconocimiento al trabajo de orientadores escolares y docentes de apoyo pedagógico en el Plan de Estímulos.

La Entidad gestionará con ICETEX, universidad y demás organismos pertinentes como el Ministerio de Educación, apoyos para lograr el acceso al estudio de los funcionarios, todo esto asociado a la calidad del servicio prestado, dado que la entidad no cuenta con los recursos para atender de manera directa y en el tiempo este requerimiento.



¡Nacimos para servirte con diligencia y lealtad!



Tel: +57 9261348
Cel: +57 3182754217
WWW.CTU-USCTRAB.ORG



Calle 24A N° 75 -72 Oficina Nacional
Barrio Modelia, Bogotá
atencionusctrab@gmail.com

Fedeusctrab Meta, fortalece competencias en diálogo social y negociación colectiva en los trabajadores y trabajadoras



La Central del Trabajo CTU - USCTRAB, Fedeusctrab Meta y la Unión Sindical Colombiana del Trabajo, realizaron una jornada de capacitación en materia de Diálogo Social, Principios OIT y Negociación Colectiva a los y las trabajadoras del Departamento del Meta.



¡Nacimos para servirte con diligencia y lealtad!



Tel: +57 9261348

Cel: +57 3182754217



WWW.CTU-USCTRAB.ORG



Calle 24A N° 75 -72 Oficina Nacional
Barrio Modelia, Bogotá



atencionusctrab@gmail.com

ACUERDOS USCTRAB ALCALDÍA SIBATÉ CUNDINAMARCA

LA UNIÓN SINDICAL COLOMBIANA DEL TRABAJO, USCTRAB EN PROCESO DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA 2021 LOGRÓ LOS SIGUIENTES ACUERDOS PARA FORTALECER LAS CONDICIONES LABORALES DE LOS TRABAJADORES, TRABAJADORAS DE LA ALCALDÍA DE SIBATÉ CUNDINAMARCA.

Descansos recomendados como “pausas saludables”.

El Municipio continuará expidiendo las certificaciones laborales sin costo alguno de los Servidores Públicos

Permisos remunerados cuando suceda una catástrofe o calamidad familiar

Mejoramiento del ambiente físico de trabajo

Un día hábil de permiso en los cumpleaños del trabajador Si el día de cumpleaños es un sábado, domingo, festivo se trasladará al siguiente día hábil.



La dotación a los trabajadores que tengan derecho en las siguientes fechas del calendario: 30 de abril, 31 de agosto y 20 de diciembre.

Elementos de protección individual y bioseguridad

Se entregará de manera mensual los elementos de protección individual y bioseguridad como tapabocas, guantes, pantallas de protección facial, alcohol, jabón, gel antimaterial, toallas desechables a los funcionarios de la administración municipal

Políticas de transparencia y anticorrupción

Seguirá cumpliendo con Las políticas de transparencia y anticorrupción, en que se compromete a expedir acto administrativo como política integral de lucha contra la corrupción en la que se plasme el autocontrol, la toma de decisiones con calidad, con planeación, por reducir daños jurídicos y detrimento patrimonial

**Equipo
CTU - USCTRAB**

PRESIDENTE CTU - USCTRAB
Fraydique A. Gaitán

NEGOCIADORES USCTRAB
Judy Cadena
Yohana Nuviayo

ASESORES USCTRAB
Tatiana Pérez
Carlos Castellanos

Para conocer la totalidad de los acuerdos, les invitamos a visitar: WWW.CTU-USCTRAB.ORG

¡Nacimos para servirte con diligencia y lealtad!



Tel: +57 9261348
Cel: +57 3182754217
WWW.CTU-USCTRAB.ORG



Calle 24A N° 75 -72 Oficina Nacional
Barrio Modelia, Bogotá



atencionusctrab@gmail.com

Consulte si fue designado como jurado de votación para las elecciones de Congreso



Fotografía: Archivo particular

Mediante sorteo fueron seleccionados los 727.823 jurados de votación (77.164 remanentes) que garantizarán el normal desarrollo de los comicios en las mesas de votación el próximo 13 de marzo de 2022. Los ciudadanos podrán consultar si fueron designados jurados, cuándo y dónde serán capacitados para la prestación de este servicio obligatorio ingresando a la página de la Registraduría <https://registraduria.gov.co/>



EDUCAR A SUS HIJOS ES MÁS SENCILLO CON EL RESPALDO USCTRAB COP

PREGUNTA POR NUESTRA LÍNEA DE CRÉDITO

@usctrabcop USCTRAB COP más que una cooperativa

3134696477 3187628374 atencion@usctrabcop.org Calle 24 A No 75 - 72 Barrio Modelia

¿Qué hacer si requiero asesoría?



Comuníquese vía WhatsApp al número **3182754217**, para recibir asesoría del equipo jurídico e interdisciplinario de la Central del Trabajo CTU - USCTRAB

¿REQUIERE ASESORÍA FRENTE A UN TRÁMITE ANTE LA SED?

La Central del Trabajo CTU - USCTRAB lo asesora:

Informamos a los Maestros y Maestras, Directivos Docentes, Personal Administrativo e Instituciones de la SED que a través de espacios bipartitos permanentes de diálogo social con la Secretaría de Educación del Distrito, estaremos analizando de manera personalizada las solicitudes y necesidades de los educadores para dar solución.



Comuníquese vía WhatsApp al número **3182754217**, para recibir asesoría del equipo jurídico e interdisciplinario de la Central del Trabajo CTU - USCTRAB

WWW.CTU-USCTRAB.ORG

f t i @USCTRAB

EL DATO

Para la Organización Internacional del Trabajo, la economía solidaria y cooperativa son una herramienta fundamental para fortalecer el bienestar de los trabajadores y trabajadoras en el mundo.

¡Nacimos para servirte con diligencia y lealtad!



Tel: +57 9261348
Cel: +57 3182754217
WWW.CTU-USCTRAB.ORG



Calle 24A N° 75 -72 Oficina Nacional
Barrio Modelia, Bogotá
atencionusctrab@gmail.com

Sindicato Nacional de Trabajadores de Justicia UNITRAJ, fortalece su presencia en el Departamento de Guaviare



Fotografía: Archivo CTU - USCTRAB

A través de un recorrido para el desarrollo de procesos de diálogo social con las y los trabajadores del sector justicia en el Departamento de Guaviare, UNITRAJ organización sindical filial a CTU - USCTRAB, fortalece procesos representación, formación en materia de diálogo social, negociación colectiva, derechos humanos y laborales.

Hay sectores del Departamento de Guaviare dónde no existía representación de las y los trabajadores del sector justicia a través de organizaciones sindicales, este es el caso de los municipios como Calamar y Retorno, donde esta realidad cambió gracias al liderazgo del Sindicato Nacional de Trabajadores de Justicia UNITRAJ, organización sindical de primer grado en Colombia filial a la Central del Trabajo CTU - USCTRAB, que desde enero del 2022 su presidente Manuel Novoa y equipo de trabajo, vienen realizando un acompañamiento, formación en materia de diálogo social, negociación colectiva, derechos humanos y laborales a los trabajadores del sector justicia.



además, la gestión y desarrollo de espacios de diálogo bipartito con la personería Municipal y representantes de Víctimas y Desarrollo social. Organizada la presencia sindical en la capital San José del Guaviare.

¡Nacimos para servirte con diligencia y lealtad!



Tel: +57 9261348
Cel: +57 3182754217
WWW.CTU-USCTRAB.ORG



Calle 24A N° 75 -72 Oficina Nacional
Barrio Modelia, Bogotá
atencionusctrab@gmail.com

La Central del Trabajo CTU - USCTRAB a través del Departamento Jurídico, orienta a los trabajadores y trabajadoras del país, en esta oportunidad detallamos la Ley 2107 o Ley Isaac, que protege a los menores de edad que padezcan una enfermedad o condición terminal, a fin de que puedan contar con el cuidado de sus padres o de su custodio.

¿En qué consiste?

Otorga una licencia remunerada una vez al año, por un periodo de **10 días hábiles**, de mutuo acuerdo entre empleador y trabajador, a uno de los padres trabajadores o a quien detente la custodia y el cuidado personal del menor de edad que padezca una enfermedad o condición terminal. El pago de la licencia estará a cargo de la respectiva entidad administradora de planes de beneficios de salud a la cual esté afiliado el trabajador.

¿Cómo aplica?

Será concedida por el empleador, previa certificación o incapacidad otorgada por el médico tratante que tenga a su cargo la atención del menor de edad, en donde conste la necesidad de acompañamiento y el diagnóstico clínico. El reconocimiento a uno de los padres no excluye la posibilidad de que se otorgue al otro, siempre y cuando no sean concomitantes.

LEY ISAAC

¿EN QUÉ CONSISTE?

La Ley 2174 de 2021

¿Qué más debo saber?

El trabajador que ostente la custodia y cuidado personal del menor de edad, de común acuerdo con el empleador, podrá solicitar ejecutar su labor bajo la modalidad de Teletrabajo o trabajo en casa, siempre que su labor o funciones puedan ser desempeñadas, bajo alguna de estas modalidades. Lo anterior sin perjuicio del otorgamiento y reconocimiento de la licencia de que trata esta ley.

¿SI REQUIERO ASESORÍA?

Comuníquese vía WhatsApp al número **3182754217**, para recibir asesoría del equipo jurídico e interdisciplinario de la Central del Trabajo CTU - USCTRAB

Por:
Carolina Montagut
Abogada y Directiva CTU - USCTRAB



¡Nacimos para servirte con diligencia y lealtad!



Tel: +57 9261348
Cel: +57 3182754217
WWW.CTU-USCTRAB.ORG



Calle 24A N° 75 -72 Oficina Nacional
Barrio Modelia, Bogotá
atencionusctrab@gmail.com

ASTDEMP asegura a todos sus afiliados con una póliza colectiva de seguro de vida



La Asociación Colombiana de Servidores y Servicio Público ASTDEMP, anunció una póliza colectiva para asegurar a los trabajadores, trabajadoras afiliados cubriendo muerte accidental, incapacidad total y permanente accidental y beneficios por desmembración, cobertura por incapacidad por fractura de huesos por accidente, renta mensual gastos de hogar y auxilio funerario.

"Desde nuestra propuesta sindical, fomentamos el bienestar a nuestros trabajadores y luchamos por la reivindicación de los derechos humanos y laborales" afirmó César Pavón Presidente de ASTDEMP.



8.000 maestras y maestros candidatos a realizar el Curso de Formación ECDF 2018-2020 deberán diligenciar aceptación y trámite de datos ante el MEN

Maestros y maestras candidatos al Curso de Formación ECDF 2018-2020, deberán diligenciar el proceso de aceptación a realizar el curso con el crédito condonable con el ICETEX, como primer paso de este proceso que garantizará su ascenso o reubicación salarial bajo el escalafón 1278 para maestros del sector oficial.

Según Dec 1791 que reglamenta este curso de formación, a partir del 02 de febrero los maestros tienen **15 días hábiles para realizar el primer paso de inscripción y aceptación** en la **Página Web** <https://www.mineducacion.gov.co/>

CTUradio estrena "Diálogos con Fraydique Alexander Gaitán

**PROGRAMA I**

Diálogos con:
FRAYDIQUE ALEXANDER GAITÁN

**Presidente Central del Trabajo CTU - USCTRAB**

GEOPOLÍTICA Y EL FUTURO DEL MUNDO DEL TRABAJO

SÁBADO
26 DE FEBRERO | 11:00 AM

 **LIVE** @usctrabcolombia

Invitado



Ernesto Samper Pizano
Expresidente de Colombia

A la parrilla de CTUradio, un medio de comunicación alternativo que informa y educa a los trabajadores y trabajadoras del país, llega un nuevo espacio dirigido y presentado por el Presidente de la Central del Trabajo CTU - USCTRAB Fraydique Alexander Gaitán, en el cual a través de entrevistas a personajes de alto impacto nacional e internacional se analiza la realidad del mundo del trabajo.

Les invitamos a revivir el primer programa con el Expresidente de la República Ernesto Samper Pizano, a través del siguiente código QR.



¡Nacimos para servirte con diligencia y lealtad!



Tel: +57 9261348
Cel: +57 3182754217
WWW.CTU-USCTRAB.ORG



Calle 24A N° 75 -72 Oficina Nacional
Barrio Modelia, Bogotá
atencionusctrab@gmail.com

Trabajadores, trabajadoras del Eje Cafetero se gradúan del diplomado Neuromaratón Quindío



Fotografía: Archivo Fedeusctrab Eje Cafetero

Fedeusctrab Eje Cafetero desarrolla procesos gratuitos de formación a los trabajadores, trabajadoras de la región sobre Neurociencia, manejo de emociones, competencias comunicativas personales y laborales a través del Diplomado en Neuromaratón que desde el año 2019 ha formado cerca de 120 personas.

La formación de competencias laborales y emocionales en el mundo del trabajo, es otra apuesta de la Central del Trabajo CTU - USCTRAB a través de sus Federaciones, especialmente Fedeusctrab Eje Cafetero y Quindio, quienes desde el año 2019 capacitan a los trabajadores a través del **Diplomado en Neuromaratón**, que llegó ya la sexta cohorte y en esta oportunidad logró formar maestros, maestras de la Secretaría de Educación del Quindío.

Adicional, la organización sindical desarrolla los espacios denominados "Café Lápiz y Papel" dirigido a las familias y 3 seminarios internacionales.

Esta propuesta ha sido reconocida por la administración regional como buenas prácticas en materia de responsabilidad social sindical.



La Universidad Tecnológica de Pereira, la ha encontrado como innovadora brindando a Neuromaratón todo el apoyo logístico para la implementación.

¡Nacimos para servirte con diligencia y lealtad!



Tel: +57 9261348

Cel: +57 3182754217



WWW.CTU-USCTRAB.ORG



Calle 24A N° 75 -72 Oficina Nacional
Barrio Modelia, Bogotá



atencionusctrab@gmail.com

USCTRAB EN DIÁLOGO PERMANENTE CON LAS Y LOS TRABAJADORES DE COLOMBIA



¡Nacimos para servirte con diligencia y lealtad!



Tel: +57 9261348

Cel: +57 3182754217



WWW.CTU-USCTRAB.ORG



Calle 24A N° 75 -72 Oficina Nacional
Barrio Modelia, Bogotá



atencionusctrab@gmail.com

INFORMATIVO CTU- USCTRAB



ACTUALIDAD SINDICAL

CENTRAL DEL TRABAJO USCTRAB / WWW.CTU-USCTRAB.ORG.

Febrero de 2022

USCTRAB EN DIÁLOGO PERMANENTE CON LAS Y LOS TRABAJADORES DE COLOMBIA



¡Nacimos para servirte con diligencia y lealtad!



Tel: +57 9261348

Cel: +57 3182754217

WWW.CTU-USCTRAB.ORG

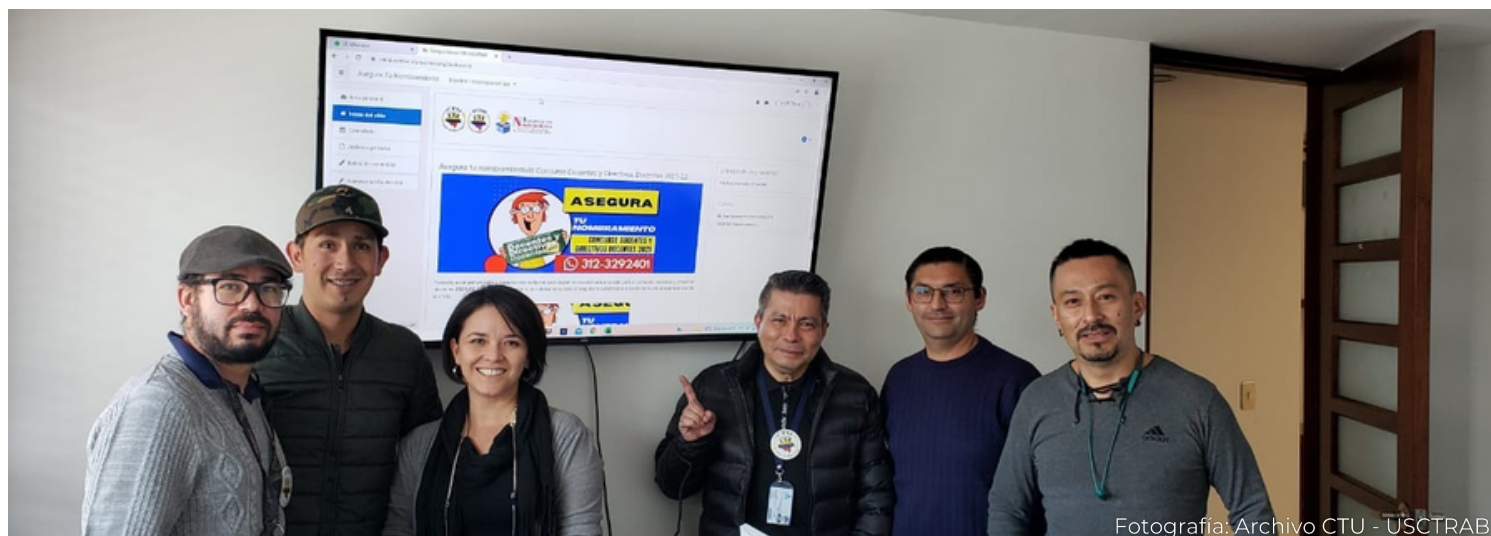


Calle 24A N° 75 -72 Oficina Nacional
Barrio Modelia, Bogotá



atencionusctrab@gmail.com

Asegura tu nombramiento



Fotografía: Archivo CTU - USCTRAB

Como Central del Trabajo CTU - Usctrab, nos complace presentar a todos nuestros afiliados, sindicatos filiales y a todos los trabajadores de Colombia, una propuesta de capacitación y acompañamiento que responde a la necesidad de materializar en el mundo del trabajo los principios OIT, como el merito y el trabajo decente.

Nos proponemos establecer una línea de capacitación permanente para todos aquellos que están interesados en ingresar en las Convocatorias Públicas de empleo de la CNSC, en cualquiera de las entidades que lo componen.

Somos parte de la gran familia USCTRAB y ponemos al servicio de todos los interesados herramientas como nuestra página de Facebook, Pagina en la web, asesoría permanente en nuestra línea de whatsapp y aulas virtuales donde desarrollaremos actividades de capacitación específica.

En este momento nos encontramos acompañando el proceso de **convocatoria para docentes y directivos docentes 2021**, para lo cual hemos logrado una gran alianza nos va a brindar la posibilidad de ofertar un mayor nivel de cualificación para conseguir el tan anhelado nombramiento.

Para mayor información las y los invitamos a escanear o presionar el código Qr, o comunicarse con nuestra línea de atención.



¡Nacimos para servirte con diligencia y lealtad!



Tel: +57 9261348
Cel: +57 3182754217
WWW.CTU-USCTRAB.ORG



Calle 24A N° 75 -72 Oficina Nacional
Barrio Modelia, Bogotá
atencionusctrab@gmail.com



El Foro Mundial de la OIT concluye con compromisos renovados para impulsar una recuperación que priorice a las personas

El abordaje de las peligrosas desigualdades agravadas por la crisis de la COVID-19, fue el objetivo de este proceso de reflexión que se desarrolló los pasados 22, 23 y 24 de febrero.

El encuentro reunió a jefes de estado y de Gobierno, directores de organizaciones internacionales y de bancos multilaterales de desarrollo, líderes de empleadores y trabajadores, trabajadoras de todo el mundo para proponer acciones que permitan reconstruir mejor y reforzar el nivel y la coherencia de la respuesta de la comunidad internacional a las consecuencias sociales y económicas de la pandemia.

"Tenemos que tomarnos en serio reforzar la resiliencia en nuestras economías, en el mundo. Y eso, creo, requiere que adoptemos estos enfoques integrados para la elaboración de políticas. Realmente no tiene mucho sentido que cada parte del sistema internacional se ocupe de su propio mandato particular de forma aislada de todos los demás, y esta es, por supuesto, la lógica de la coherencia de las medidas" afirmó el Director General de la OIT, Guy Ryder.

En las sesiones temáticas del Foro se abordaron las cuestiones más apremiantes a las que se enfrenta el mundo del trabajo: el crecimiento inclusivo y el empleo decente, la protección social universal, la protección de los trabajadores y el mantenimiento de las empresas, y la transición justa hacia la neutralidad del carbono. Se cerró con un debate sobre cómo alcanzar una recuperación inclusiva, sostenible y resiliente tras la crisis de la COVID-19.

Si desea conocer revivir las sesiones del Foro Mundial para una Recuperación Centrada en las Personas de la OIT, las y los invitamos a revisar el código QR adjunto.



Por: Leuman Carrillo
Periodista CTU - USCTRAB
Twitter: @leumancarrillo



¡Nacimos para servirte con diligencia y lealtad!



Tel: +57 9261348
Cel: +57 3182754217
WWW.CTU-USCTRAB.ORG



Calle 24A N° 75 -72 Oficina Nacional
Barrio Modelia, Bogotá
atencionusctrab@gmail.com

INFORMATIVO CTU- USCTRAB



ACTUALIDAD SINDICAL

CENTRAL DEL TRABAJO USCTRAB / WWW.USCTRAB.ORG.

Febrero de 2022

EDICIÓN FEBRERO DE 2022

Fraydique Alexander Gaitán
Presidente Central del Trabajo CTU - USCTRAB

Nelson Galeano
Director Nacional Depto de Comunicaciones
Central del Trabajo CTU - USCTRAB

Leuman Carrillo
Periodista CTU - USCTRAB

Fotografía
Archivo particular CTU - USCTRAB

Agradecimientos:

Equipo Negociador CTU - USCTRAB

Cooperativa Multiactiva USCTRAB

Suscripciones:

Visita WWW.CTU-USCTRAB-ORG
WhatsApp: 3182754217
Email: comunicaciones@ctu-usctrab-org
Calle 24 A N° 75 - 72 Barrio Modelia, Bogotá D.C

"UN ESPACIO PERIODÍSTICO QUE
INFORMA Y EDUCA EN EL MUNDO DEL
TRABAJO EN COLOMBIA"

INFORMATIVO CTU- USCTRAB

ACTUALIDAD SINDICAL

Publicada mensualmente por CTU - USCTRAB
CTU RADIO
Todos los derechos reservados.

¡Nacimos para servirte con diligencia y lealtad!



Tel: +57 9261348
Cel: +57 3182754217
WWW.CTU-USCTRAB.ORG



[Calle 24A N° 75 -72 Oficina Nacional
Barrio Modelia, Bogotá](#)
atencionusctrab@gmail.com